

Condiciones adicionales de educación primaria y secundaria y educación superior de Datos de Estudiantes

Última actualización: 1 de julio de 2021. Sustituye a todas las versiones anteriores.

Estas Condiciones adicionales de educación primaria y secundaria y educación superior de Datos de Estudiantes (“**Condiciones de Datos de Estudiantes**”) se celebran entre Adobe y el Cliente, y rigen la privacidad de los Datos de Estudiantes proporcionados a Adobe por los Usuarios durante el uso y la implementación de los productos y servicios de Adobe (los “**Servicios**”) a los Estudiantes matriculados en centros educativos calificados como escuela primaria y secundaria o en el entorno de educación superior. Al instalar, acceder o utilizar los Servicios o permitir que cualquier Centro educativo o Usuario instale, acceda o utilice los Servicios, el Cliente (i) acepta las Condiciones y (ii) declara y garantiza que (a) las Condiciones cumplen con sus obligaciones bajo las leyes y regulaciones aplicables, así como con las políticas relevantes del Cliente, el Centro educativo y locales, (b) tiene la autoridad para vincular a las Condiciones a cualquier Centro educativo que utilice los Servicios con licencia del Cliente, y (c) deberá asegurarse de que cualquier Centro educativo o Usuario que utilice los Servicios con licencia del Cliente cumpla con las Condiciones. Si el Cliente no está de acuerdo con las Condiciones, no puede usar los Servicios ni permitir que ningún Centro educativo o Usuario utilice los Servicios. La persona que completa la inscripción en línea en nombre del Cliente declara y garantiza que tiene la autoridad para vincular al Cliente a estas Condiciones.

Estas Condiciones de Datos de Estudiantes se incorporan por referencia en las Condiciones generales de uso de Adobe (“**Condiciones generales**” o “**TOU**”) que se encuentran en <https://www.adobe.com/es/legal/terms.html>. Estas Condiciones de Datos de Estudiantes, las Condiciones generales y los Términos y condiciones del Adobe Value Incentive Plan que se encuentran en <https://www.adobe.com/es/howtobuy/buying-programs/vip-terms.html> (“**Condiciones del VIP**”) se denominan colectivamente en el presente documento “**Condiciones**”. En la medida en que las disposiciones de estas Condiciones de Datos de Estudiantes entren en conflicto con las Condiciones generales, las Condiciones del VIP o la Política de privacidad de Adobe (ubicada en <https://www.adobe.com/es/privacy/policy.html>), prevalecerán estas Condiciones de Datos de Estudiante. Los términos que comienzan por mayúscula no definidos en el presente documento tienen el mismo significado que el definido en las Condiciones generales.

1. Definiciones

1.1. “Adobe” se refiere a (i) Adobe Inc., una empresa de Delaware con domicilio social en 345 Park Avenue, San Jose, CA 95110-2704, si las Condiciones se suscriben con un Cliente ubicado en Estados Unidos, Canadá o México, (ii) Adobe Systems Software Ireland Limited, una sociedad establecida en Irlanda y cuyo domicilio social se encuentra en 4-6 Riverwalk, Citywest Business Campus, Dublin 24, Irlanda, si las Condiciones se suscriben con un Cliente que se encuentra fuera de Norteamérica, o (iii) Adobe Systems Software Ireland Limited, una sociedad establecida en Irlanda y cuyo domicilio social se encuentra en 46 Riverwalk, Citywest Business Campus, Dublin 24, Irlanda como agente autorizado de Adobe Systems Pty Ltd (ABN 72 054 247 835), si las Condiciones se suscriben con un Cliente que se encuentra en Australia.

1.2. “Cliente” tal y como se utiliza en estas Condiciones de Datos de Estudiantes es el cliente identificado en su documentación de pedido como solicitante de los Servicios y puede incluir un Centro educativo u otra entidad elegible (*p. ej.*, en los EE. UU., una agencia o institución educativa (tal como se define en la FERPA), un distrito escolar o un BOCES) que solicite los Servicios únicamente en nombre de Centro educativo. Las referencias al “Cliente” en estas Condiciones de Datos de Estudiantes incluirán también el Centro o Centros educativos en cuyo nombre el Cliente solicita los Servicios, si el Cliente no es un Centro educativo.

1.3. “Estudiante adulto” significa un Estudiante que está por encima de la edad legal de consentimiento en su jurisdicción aplicable. En los Estados Unidos, esto también incluye a un estudiante que asiste a una institución postsecundaria a cualquier edad.

1.4. “Centro educativo” se refiere a una institución educativa primaria o secundaria oficial, como se describe con más detalle en www.adobe.com/go/primary-secondary-institution-eligibility-guidelines o una institución educativa

postsecundaria, como se describe en <https://helpx.adobe.com/x-productkb/policy-pricing/education-faq.html>. Por ejemplo, una institución educativa de primaria o secundaria en los Estados Unidos, o una facultad o universidad en los Estados Unidos, es un Centro educativo.

1.5. “Estudiante” se refiere a una persona matriculada para asistir a clase en un Centro educativo.

1.6 “Recursos de estudiantes” se refiere a los archivos, datos y contenidos generados o creados por los Estudiantes a través de su uso de los Servicios de acuerdo con estas Condiciones, excepto cualquier Software y/o Servicio de Adobe subyacente.

1.7 “Datos de Estudiantes” se refiere a la Información personal de Estudiantes y a los Recursos de Estudiantes. Los Datos de Estudiantes no incluyen ninguna información recibida por Adobe fuera del contexto de la prestación de los Servicios de conformidad con las Condiciones.

1.8 “Información personal de estudiantes” se refiere a información proporcionada a los Servicios por un Centro educativo, Usuario, padre o tutor legal, o recopilada por Adobe durante el uso de los Servicios de conformidad con estas Condiciones, que se puede usar para identificar o contactar con un Estudiante en particular o que, sola o en combinación, está vinculada o se puede vincular a un Estudiante específico para permitir que una persona razonable en la comunidad escolar, que no tenga conocimiento de las circunstancias relevantes, identifique al Estudiante con certeza razonable o que de otra manera se consideraría como información de identificación personal relacionada con un Estudiante bajo las leyes aplicables. En la medida en que sea de aplicación la legislación estadounidense, la Información personal de Estudiantes podrá incluir los “expedientes académicos” según lo definido en la ley FERPA (20 U.S.C. § 1232(g)).

1.9 “Usuario” se refiere a un Estudiante autorizado por el Cliente para utilizar los Servicios o una persona empleada por el Cliente o el centro educativo y autorizada por el Cliente para utilizar los Servicios en beneficio del Centro educativo, *p. ej.*, profesores y administradores o empleados del Centro educativo o del distrito escolar.

2. Implementación de la Oferta; solo Enterprise ID o Federated ID

2.1 Implementación. El Cliente solo puede solicitar los Servicios en nombre del Centro o Centros educativos y debe implementar los Servicios utilizando Enterprise ID o Federated ID. El uso de Enterprise ID o Federated ID es esencial para que Adobe cumpla sus compromisos de privacidad de los Estudiantes con el Cliente. El uso de Enterprise o Federated ID también le garantiza que el Cliente mantiene el control sobre los Servicios y los Datos de Estudiantes que se proporcionen a los Servicios o se generen a través de estos últimos. Cualquier implementación de un Adobe ID individual a un Usuario deja sin efecto cualquier compromiso que Adobe formule en relación con el uso y protección de los Datos de Estudiantes y el Cliente deberá defender e indemnizar a Adobe frente a cualquier demanda sobre la privacidad o de cualquier otro tipo relacionada con la implementación de la licencia del Cliente usando un Adobe ID individual para los Servicios. Puede encontrarse más información sobre los tipos de ID en <https://helpx.adobe.com/enterprise/using/edu-deployment-guide.html>.

2.2 Utilización de los Servicios. El cliente deberá cumplir y asegurarse de que todos los Usuarios de los Servicios cumplan con las disposiciones aplicables de las Condiciones, incluidas, entre otras, las que rigen el uso aceptable de los Servicios. El Cliente será responsable de cualquier incumplimiento de las Condiciones por parte de los Centros educativos o los Usuarios.

3. Autorización del Cliente y propiedad de los datos

3.1. Consentimientos y autorización respecto a los Datos de Estudiantes. Al utilizar los Servicios y ofrecer los Servicios a los Usuarios, el Cliente declara y garantiza que tiene (i) la autoridad para (a) proporcionar Datos de Estudiantes a Adobe, (b) autorizar a Adobe a recopilar Datos de Estudiantes a través de los Servicios y (c) permitir que Adobe procese los Datos de Estudiantes con el fin de proporcionar los Servicios, y que (ii) ha proporcionado las divulgaciones apropiadas y obtenido el consentimiento de sus Centros educativos, Usuarios, Estudiantes adultos, los padres o tutores legales de los Estudiantes, o

cualquier otra persona requerida con respecto al uso de los Servicios por parte de los Centros educativos, los Estudiantes y los Usuarios, en la medida en que dichas divulgaciones o consentimientos sean requeridos por la ley aplicable, los acuerdos con el Cliente o el Centro educativo, o las políticas del Cliente o del Centro educativo.

3.2. Propiedad y control. Adobe accederá a los Datos de Estudiantes y los tratará con el fin de prestar los Servicios conforme a lo descrito en estas Condiciones. Entre Adobe y el Cliente, el Cliente posee todos los derechos, títulos e intereses sobre todos los Datos de Estudiantes procesados por Adobe de conformidad con las Condiciones y los controla. Adobe no posee, controla ni tiene una licencia para dichos Datos de Estudiantes, excepto para proporcionar los Servicios y como se describe de otra manera en las Condiciones.

4. Cumplimiento de la Ley

4.1. Cumplimiento de las leyes estatales y federales de los Estados Unidos. Cada parte acuerda cumplir con sus responsabilidades bajo las leyes federales y estatales aplicables que rigen la Información personal del Estudiante, que incluye, entre otros, los estatutos estatales de privacidad de los estudiantes, la Ley de privacidad y derechos educativos de la familia (“**FERPA**”), 20 USC § 1232g, la Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (“**PPRA**”), 20 USC § 1232h, y la Ley de protección de la privacidad infantil en línea (“**COPPA**”), 15 USC §§ 6501-6502, y las regulaciones promulgadas bajo FERPA, PPRA y COPPA.

i. Cumplimiento de la FERPA. En la medida en que FERPA se aplique al Cliente, Adobe recopilará y procesará los Datos de Estudiantes como un “funcionario escolar” con un “interés educativo legítimo”, tal como se han definido esos términos en FERPA y sus regulaciones de implementación. Adobe acepta cumplir con las limitaciones y requisitos aplicables impuestos por 34 CFR § 99.33 (a) sobre “funcionarios escolares”.

ii. Cumplimiento de la COPPA. Si el Cliente se encuentra en los Estados Unidos o si se aplica la COPPA, en la medida en que el Cliente permita que los Estudiantes menores de 13 años accedan a los Servicios o cualquier otra aplicación de Adobe para el uso y beneficio del Centro educativo o los Estudiantes, el Cliente declara y garantiza que tiene la autoridad para proporcionar dicho consentimiento de acuerdo con la COPPA y permitir que Adobe recopile y procese información de Estudiantes menores de 13 años para los fines descritos en las Condiciones. De vez en cuando, Adobe puede proporcionar al Cliente información sobre sus prácticas relacionadas con la recopilación, el uso y la divulgación de la Información personal del Estudiante que el Cliente proporcionará a los padres según lo requiera la COPPA. El Cliente se asegurará de que su configuración de los Servicios, y las características y funcionalidad de los Servicios a los que permite el acceso de los Estudiantes menores de 13 años, sean apropiadas para su uso de acuerdo con la COPPA, incluso mediante la implementación como se describe en la Sección 2.1 anterior.

4.2. Cumplimiento de las leyes aplicables. El Cliente y el uso de los Servicios podrán estar también sometidos a la legislación y las normativas de la jurisdicción en la que el Cliente se encuentre. El Cliente es el único responsable de garantizar que pueda utilizar los Servicios de acuerdo con las leyes locales aplicables. En particular, es obligación del Cliente (i) determinar si las obligaciones legales derivadas de la legislación y de las normativas locales son aplicables al uso y a la implementación de los Servicios; (ii) obtener o haber obtenido los consentimientos necesarios de los padres o tutores legales o Estudiantes adultos en la medida en que se requieran dichos consentimientos; y (iii) configurar los Servicios para Estudiantes de tal forma que se implementen en el Centro o Centros educativos y se pongan a disposición de los Estudiantes y otros Usuarios de manera coherente con esa legislación local aplicable.

4.3. Términos suplementarios de SOPPA para escuelas de primaria y secundaria de Illinois. Los términos suplementarios para los centros educativos de primaria y secundaria ubicados en Illinois se encuentran en https://www.adobe.com/go/EDU_Supp_Illinois_Terms, se aplican solo a los centros educativos ubicados en Illinois y se incorporan a estas Condiciones de Datos de Estudiantes por referencia.

4.4. Información para Centros educativos de primaria y secundaria del estado de Nueva York. Si se encuentra en el estado de Nueva York, póngase en contacto con Adobe en nysk12@adobe.com para obtener las condiciones adicionales específicas de Nueva York.

5. Uso de Datos de Estudiantes

5.1. Usos prohibidos de los Datos de Estudiantes.

i. Los Datos de Estudiantes no se pueden vender ni alquilar. Adobe no venderá, divulgará, transferirá, compartirá ni alquilará ningún Dato de estudiante a ninguna entidad que no sea el Cliente, el Centro educativo, el Estudiante, el padre o el tutor legal, excepto en las circunstancias limitadas descritas en las Condiciones.

ii. Prohibición de uso de Datos de Estudiantes para marketing o publicidad segmentada. Salvo como se indica en la Sección 5.2 a continuación, Adobe no utilizará Datos de Estudiantes: (a) para informar o dirigir publicidad en línea segmentada o marketing a los Estudiantes o a un padre o tutor legal; (b) para acumular un perfil de un Estudiante, que no sea con el propósito de proporcionar los Servicios; o (c) para cualquier otro fin comercial. Para expresarlo con la mayor claridad posible, el Cliente reconoce y acepta que Adobe puede comercializar o publicitar sin el uso de Datos de Estudiantes, incluyendo (1) a los padres, tutores legales, Estudiantes y/o Cliente o empleados del Centro educativo u otros, y (2) cuándo se basa en el contexto del dominio o el contenido a la vista de un Estudiante durante la visita actual de un Estudiante a una ubicación en línea; siempre que dicha publicidad o marketing no se base en las actividades en línea de un Estudiante recopiladas a través de los Servicios a lo largo del tiempo.

5.2. Usos permitidos de los Datos de Estudiantes.

i. Prestación de los Servicios. Sin perjuicio de la Sección 5.1, Adobe puede usar, transmitir, distribuir, modificar, reproducir, mostrar, procesar y almacenar Datos de Estudiantes únicamente: (a) con el propósito de proporcionar los Servicios según lo contemplado en las Condiciones, (b) con el propósito de mantener, respaldar, evaluar, analizar, diagnosticar, mejorar y desarrollar los sitios web, los servicios y las aplicaciones de Adobe, según lo permita la ley aplicable, (c) con el fin de hacer cumplir los derechos de Adobe en virtud de las Condiciones, (d) según lo permitido con el consentimiento del padre, tutor legal, Estudiante adulto, Centro educativo, Usuario o Cliente, y (e) según lo autorice la ley aplicable.

ii. Compartir/publicar información por parte de los Estudiantes. Hay que tener en cuenta que, según las características y la funcionalidad utilizadas por el Cliente o el Centro educativo, algunas características de los Servicios pueden permitir a los Usuarios compartir información o publicar información en un foro público, incluidos los Datos de Estudiantes. Los usuarios administrativos del Centro educativo y el Cliente deben tener cuidado al ajustar los permisos y las funciones a las que se accede a través de la Adobe Admin Console para asegurarse de que dichos permisos y funciones estén configurados adecuadamente para que los usen el Cliente, el Centro educativo, los Estudiantes y otros Usuarios.

iii. Aprendizaje adaptado/personalizado de los Estudiantes y recomendaciones. Sin perjuicio de cualquier disposición contraria en el presente documento, el Cliente acepta que Adobe pueda utilizar los Datos de Estudiantes (a) para fines de aprendizaje adaptado o personalizado de los mismos, y (b) para recomendar productos o servicios educativos a los padres, tutores legales y empleados del Cliente o del Centro educativo, siempre que las recomendaciones no se basen total o parcialmente en el pago u otra contraprestación de un tercero.

iv. Mantenimiento de cuenta. Cuando lo permita la ley, Adobe podrá utilizar los Datos de Estudiantes para enviar correos electrónicos u otras comunicaciones a los Usuarios en relación con el funcionamiento y la utilización de sus cuentas y de los Servicios, como por ejemplo para responder a las solicitudes específicas de los Usuarios, padres o tutores legales.

6. Datos anonimizados.

6.1. Uso de datos anonimizados. Sin perjuicio de lo que se indique en el presente documento, el Cliente acepta que Adobe pueda utilizar y mantener datos anonimizados. Los datos anonimizados incluyen (i) los Datos de Estudiantes de los que se han eliminado todos los identificadores directos e indirectos, de manera que no exista una base razonable para creer que la información pueda utilizarse para identificar a una persona, y (ii) los datos relacionados con el acceso y el uso de los Servicios. Los datos anonimizados pueden utilizarse para cualquier fin legal, incluyendo, pero sin limitarse a ello, el desarrollo, la investigación y la mejora de sitios, servicios o aplicaciones educativas; para demostrar la eficacia de los Servicios; y para informar, influir o permitir el marketing, la publicidad u otros esfuerzos comerciales de Adobe. A menos que lo permita o exija la ley, Adobe se compromete a no intentar volver a identificar dichos datos. Adobe no tiene la obligación de eliminar los datos anonimizados.

7. Conservación y supresión de Datos de Estudiantes

7.1. Eliminación a través de Adobe Admin Console. El Cliente puede acceder a una cuenta de Estudiante a través de la Adobe Admin Console. El Cliente puede utilizar la Adobe Admin Console para ajustar los permisos y las funciones, así como para modificar o eliminar los Datos de Estudiantes durante el período, incluso a solicitud de un Estudiante, padre o tutor legal. Es responsabilidad del Cliente eliminar o retirar los Datos de Estudiantes de los Servicios cuando ya no sean necesarios para un fin educativo y/o tras el cierre de una cuenta o la rescisión del acuerdo del Cliente con Adobe.

7.2. Retención de Datos de Estudiantes; Cuentas personales de Estudiantes. Tras la finalización de una cuenta o acuerdo entre el Cliente y Adobe, esta última conservará los Datos de Estudiantes durante un período razonable para permitir que los Estudiantes descarguen y almacenen los Recursos de Estudiantes en sus respectivas cuentas personales. Si el Cliente o el Estudiante no ha eliminado o retirado los Datos de Estudiantes a través de la Adobe Admin Console, Adobe quitará o eliminará los Datos de Estudiantes cuando ya no sean necesarios para el fin para el que se obtuvieron.

8. Revelaciones permitidas

8.1. Terceros proveedores de servicios. Adobe puede, de vez en cuando, contratar a proveedores de servicios de terceros para que proporcionen servicios auxiliares en soporte de los Servicios proporcionados en este documento. El Cliente confirma y acepta que, siempre y cuando Adobe tenga la necesidad legítima de acceder a dicha información en relación con sus responsabilidades relativas a la prestación de servicios a Adobe y que dicho acceso esté sujeto a las condiciones contractuales de protección de datos, Adobe puede permitir que sus subcontratistas, proveedores de servicios y agentes accedan a los Datos de Estudiantes.

8.2. Cambio de control. En caso de que Adobe venda, enajene o transfiera la totalidad o parte de sus activos de negocio a un tercero, Adobe podrá transferir los Datos de Estudiantes a dicho tercero; siempre y cuando, (i) dicho tercero acepte mantener y prestar los Servicios para Estudiantes con sujeción a estándares de privacidad de datos no menos estrictos que los establecidos en este documento; o (ii) Adobe se lo notifique al Cliente y le ofrezca la oportunidad de negarse a que se transfieran los Datos de Estudiantes. La notificación al Cliente (y no a sus Centros educativos, según corresponda) será suficiente para esta Sección 8.2.

9. Solicitudes de acceso a Datos de Estudiantes

9.1. Solicitudes de acceso a padres. El Cliente establecerá procedimientos razonables en virtud de los cuales los padres, tutores legales y Estudiantes podrán solicitar el acceso, la rectificación o la supresión de los Datos de Estudiantes generados a través de los Servicios. A petición del Cliente, Adobe trabajará con el Cliente y su Centro o Centros educativos según sea necesario para facilitar dicho acceso.

9.2. Solicitudes de acceso de terceros. En caso de que un tercero, incluidas las entidades policiales, judiciales y gubernamentales, haga llegar a Adobe una solicitud de Datos de Estudiantes, Adobe remitirá al tercero a solicitar los datos directamente al Cliente, a menos que en la medida en que Adobe, según criterios razonables y de buena fe,

considere que conceder dicho acceso es necesario para cumplir una obligación o con un proceso legal o para proteger los derechos, la propiedad o la seguridad personal de los usuarios y empleados de Adobe o de otras personas.

10. Seguridad de datos; eventos de seguridad

10.1. Obligaciones del Centro educativo. El Cliente, sus Centros educativos y los Usuarios tomarán precauciones razonables para proteger los nombres de usuario, las contraseñas y cualquier otro medio de obtener acceso a los Servicios y los Datos de Estudiantes. El Cliente notificará o se asegurará de que sus Centros educativos notifiquen a Adobe de inmediato sobre cualquier acceso no autorizado conocido o sospechado a la cuenta del Cliente o del Centro educativo y/o a los sistemas o servicios de Adobe. El Cliente y su Centro o Centros educativos ayudarán a Adobe en todos los esfuerzos de esta última por investigar y responder ante cualquier incidente relacionado con el acceso no autorizado a los sistemas de Adobe.

10.2. Obligaciones de Adobe. Adobe ha implementado controles de seguridad administrativos, técnicos y físicos razonables para proteger los Datos de Estudiantes y ha proporcionado formación en seguridad y privacidad de los datos a los empleados que tienen acceso a los Datos de Estudiantes o a los controles pertinentes del sistema. No obstante, a pesar de nuestros esfuerzos, no hay ningún control de seguridad cuya eficacia sea del 100 % y Adobe no puede garantizar ni asegurar que la información esté totalmente segura. En el caso de que Adobe determine que cualquier Información personal del Estudiante que haya recopilado o recibido a través de los Servicios fuera adquirida por una parte no autorizada (un **“Evento de seguridad”**), Adobe notificará de inmediato al Cliente (en nombre del Cliente y sus Centros educativos) y cooperará razonablemente con la investigación del Cliente y su Centro educativo sobre el Evento de seguridad. En la medida en que el Cliente determine que un Evento de seguridad afecta a su Información personal de Estudiantes de algún modo que active los requisitos de notificación a terceros de conformidad con las leyes aplicables, el Cliente y su Centro educativo será responsable de enviar dichas notificaciones, a menos que se acuerde otra cosa por escrito entre Adobe y el Cliente. Excepto en caso de que la legislación exija otra cosa, Adobe no notificará el Evento de seguridad directamente a las personas, padres o tutores legales de dichas personas cuya información personal se haya visto afectada, a los organismos reguladores ni a otras entidades sin haber proporcionado previamente una notificación por escrito al Cliente. Las referencias al “Cliente” en esta Sección 10.2 se referirán únicamente al Cliente.

11. Varios

11.1. Legislación aplicable. Si el Cliente es una institución educativa de primaria y secundaria estadounidense pública y acreditada, entonces, y a pesar de cualquier conflicto con lo dispuesto en las Condiciones generales, las Condiciones se regirán por la legislación del estado en el que resida dicho Cliente, excepción hecha de la parte de la legislación relativa a los conflictos entre leyes. Para todos los demás Clientes, la ley aplicable se establece en las Condiciones Generales.

11.2 Títulos. Los títulos utilizados en estas Condiciones de Datos de Estudiantes aparecen solo por comodidad y no se utilizarán para analizar significados ni intenciones.